

EXPDTE. N°: 89/2012 - P.Ley

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Reconoce con el título de ex gobernador electo de la Provincia de Río Negro al señor Arturo Amadeo Llanos y con el título de ex legisladores provinciales y de ex diputados nacionales a los ciudadanos que resultaron electos para dichos cargos el 18 de marzo de 1962.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION** con las modificaciones introducidas por el Autor a fs. 4, en el Artículo 1°, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 1°.-El señor Arturo Amadeo Llanos será reconocido con el título de Ex Gobernador electo de la Provincia de Río Negro. De la misma manera serán reconocidos con el título de ex legisladores provinciales, de ex diputados nacionales y ex intendentes y/o ex concejales municipales a los ciudadanos que resultaron electos para dichos cargos el 18 de marzo de 1962.

SALA DE COMISIONES

**ESQUIVEL PICCININI BARTORELLI VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BETELU CARRERAS CASADEI CATALAN CONTRERAS
DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ LASTR
LOPEZ TORRES VARGAS VICIDOMINI**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Marzo de 2012